103201 – 1395

Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2026

Señor
CARLOS FERNANDO RINCÓN TRIANA
Representante Legal
Compañía Colombiana de Seguridad Transbank Ltda., NIT: 900.170.865-7
Dirección: Calle 19 No. 68B – 76, Bogotá D.C.
Teléfono: 321 3694156 y 315 3548223
Correo electrónico: sandy.acosta2@prosegur.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-03-011-2026
Contrato No. 03-011-2026

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio recibida dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 03-011-2026, cuyo objeto es el *"Servicio de transporte de valores para la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado",* la **UAE - DIAN** acepta su oferta presentada el día 31 de agosto de 2026 a través de la plataforma SECOP II.

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, y el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "*La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal*", y forman parte integral del mismo, los Estudios Previos y la Invitación Pública y anexos, que incluyen anexo técnico, anexo de cláusulas contractuales y matriz de riesgos. Dicho contrato tendrá la numeración 03-011-2026.

En cumplimiento del numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se informa al contratista que la supervisión del contrato será ejercida por la funcionaria Martha Julieth Betancourt Torres, Gestor I de la División Administrativa y Financiera de esta Dirección Seccional, y cuyo correo electrónico institucional es mbetancourtt@dian.gov.co

Atentamente,

CORTES TORRES KELLY JOHANA

Firmado digitalmente por CORTES TORRES KELLY JOHANA
Fecha: 2026.09.02 14:27:57 -05'00'

KELLY JOHANA CORTES TORRES
Directora (A) Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado
UAE - DIAN
Ordenadora del Gasto

Aprobó: Efraín Elías Silva Sánchez – Jefe (A) División Administrativa y Financiera
Revisó: Adriana Lucía Ortiz Rodríguez - Funcionaria Despacho Dirección Seccional
Proyectó: Juan Felipe Sierra Olascuaga - Funcionario División Administrativa y Financiera.